



## Sesión especial

Martes 14 de junio de 2011, a las 12 horas

Presidente: Sr. Nkili

### VISITA DE LA EXCELENTÍSIMA SRA. ANGELA MERKEL, CANCILLER DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

*Original francés:* El PRESIDENTE

Tenemos el honor y el privilegio de recibir a la Excm. Sra. Angela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania.

Señora Canciller: Tiene usted a pecho muchos asuntos importantes de la OIT. Para citar tan sólo uno, voy a recordar que fue usted una de las primeras en poner de manifiesto el tema de la coherencia del sistema multilateral, un tema particularmente importante para nuestra Organización.

Para dar la bienvenida a nuestra ilustre invitada y presentarla, permítame dar la palabra al Sr. Juan Somavia, Secretario General de la Conferencia Internacional del Trabajo.

*Original inglés:* SECRETARIO GENERAL DE LA  
CONFERENCIA

Excm. Sra. Canciller de la República Federal de Alemania: Bienvenida a la OIT.

Su presencia hoy es otro ejemplo tangible de su constante y decidido apoyo a la OIT, los valores que encarna, las políticas que promueve y el carácter tripartito singular de nuestra Organización.

Ésta es la primera visita de un canciller alemán a la OIT. Permítame recordar que, bajo su dirección, durante la presidencia alemana en 2007, los líderes del G-8 expresaron por primera vez en Heiligendamm su firma adhesión a las políticas de la OIT en el contexto de la globalización.

En particular, se refirieron al Programa de Trabajo Decente de la OIT, a la función de las normas fundamentales del trabajo de la Organización y a las inversiones para ampliar la cobertura de la seguridad social, ya que todos ellos se consideraban instrumentos para un desarrollo social y económico sostenible en la economía mundial.

Debo decirles que ésta fue una contribución clave para situar el programa de la OIT al mismo nivel que los de las instituciones económicas y financieras. Ciertamente, usted ha sido una defensora acérrima de la participación de la OIT en el G-20.

Permítame insistir en su coherencia en lo que respecta a las políticas. Desde 2007 ha convocado periódicamente en Berlín a los dirigentes del FMI, el Banco Mundial, la OMC, la OCDE y la OIT, instándonos a fortalecer nuestra colaboración con vistas a crear una marcada dimensión social de la globalización y una mayor coherencia de las políticas entre nuestros mandantes.

Estos diálogos mantenidos bajo su dirección han sido objeto de un activo seguimiento por parte de la OIT, que emprendió importantes iniciativas conjuntas con todas estas organizaciones, cuyos dirigentes han intervenido alguna vez ante el Consejo de Administración de la OIT.

Usted ha sido una firme defensora de una globalización más equitativa, más equilibrada y, para lograrla, todas las organizaciones internacionales todavía tienen mucho que hacer.

También lanzó usted una propuesta para la elaboración de una Carta para una Economía Sostenible que contribuyera al marco para un crecimiento firme, sostenible y equilibrado del G-20 y se inscribiera en el mismo.

En un discurso reciente, usted preguntaba: ¿qué hemos hecho para lograr realmente un crecimiento sostenible? El mundo — añadió usted — debe aprender a cooperar mejor y de manera más duradera, y no sólo en tiempos de crisis, sino en todo momento. Y es lo que sabemos muy bien en la OIT, señora Canciller.

Bajo su liderazgo, Alemania pudo recuperarse rápidamente de la crisis económica y financiera mundial. Sus políticas limitaron en gran medida la duración de la contracción de la economía, así como las consecuencias sociales y para el empleo de la crisis.

El mundo mostró un gran interés por la palabra alemana «*Kurzarbeit*» (reducción de la jornada laboral para evitar el despido) como instrumento sumamente eficaz para hacer frente a la crisis.

Podemos extraer muchas enseñanzas de estos logros que, una vez más, ilustran en la práctica las virtudes de una economía social de mercado, un elemento distintivo del consenso político alemán y, en mi opinión, un elemento central de la unidad alemana, que ha ido consolidándose desde que cayó el muro de Berlín.

Unas políticas eficaces del mercado de trabajo, unas instituciones de seguridad social que funcionen y una economía competitiva, todo ello forma parte de la economía social de mercado.

Hace poco usted decidió abordar de frente los desafíos del próximo siglo mediante el abandono gradual de la energía nuclear y un nuevo impulso para la creación de más y mejores empleos en una economía verde orientada al futuro.

Éstos son sólo algunos de los temas en los que su experiencia es tan importante para el mundo. Yo sé que el público aquí presente, en esta Conferencia Internacional del Trabajo tripartita, ansía escuchar-

la, por lo que le agradezco una vez más su participación.

---

*Original francés:* El PRESIDENTE

---

Tengo el honor de dar la palabra a la Excm. Sra. Angela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania.

---

*Original alemán:* Sra. ANGELA MERKEL (*Canciller de la República Federal de Alemania*)

---

«La paz universal y permanente sólo puede basarse en la justicia social.» Esta es la primera frase de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, y yo quisiera también situarla al comienzo de mi intervención, pues ilustra adecuadamente hacia donde se dirige toda la acción de la OIT: al logro de la paz en el mundo.

Desde sus inicios, la Organización Internacional del Trabajo se puso al servicio de la humanidad, promoviendo la justicia social. De manera muy concreta, esto significa, y se aplica también a la 100.<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo a la que tengo el honor de asistir, fomentar la creación de empleos productivos, desarrollar los derechos de los trabajadores y trabajadoras, garantizar un trabajo decente, ampliar la protección social y fortalecer a los interlocutores sociales.

Todas éstos son asuntos que hemos examinado desde hace mucho tiempo y aún hoy nos acompañan. A lo largo de estos decenios, no han perdido nada de su pertinencia; de la misma manera, resultan aún más tangibles debido al rápido avance de la globalización y hemos visto, como consecuencia de la crisis económica y financiera internacional, hasta qué punto nuestros destinos están ligados con otros.

El aumento de la globalización fue la razón por la que, inclusive antes de que la crisis financiera y económica mundial nos afectara, insté a las organizaciones internacionales, entre ellas, la OIT, a trabajar más estrechamente vinculadas entre sí y a constituir una plataforma de acción común sobre estas cuestiones.

En la actualidad, y en especial en épocas de crisis difíciles, la OIT apoya firmemente unas normas del trabajo equitativas, y su Declaración de Filadelfia fue elocuente sobre este punto. Permítanme citarla: «Todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades.» Esta Declaración no fue adoptada hoy y tampoco en el siglo XXI, sino que, como ustedes bien lo saben, fue formulada en 1944.

Todos sabemos en qué condiciones de barbarie, durante la época del nacionalsocialismo, los ocupantes alemanes obligaron a trabajar a ciertas personas. Fue justamente en esta época que la OIT declaró textualmente: «el trabajo no es una mercancía».

Podemos afirmar sin riesgo que la OIT siempre se ha ocupado de las cuestiones más candentes del momento y que las ha acotado, y por lo tanto nos felicitamos una vez más con ocasión de la 100.<sup>a</sup> reunión.

Les agradezco su invitación, no sólo porque para mí es un placer encontrarme entre ustedes, sino también porque estoy íntimamente convencida de que la Organización Internacional del Trabajo debe ser un firme defensor de la igualdad, y quisiera aprovechar esta oportunidad para subrayar que esto

requiere el apoyo político de los Estados Miembros de la OIT.

Quisiera referirme a las palabras que dijo el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, que constituyeron uno de los principios rectores de su mandato: «La verdadera paz abarca el desarrollo económico y la justicia social. Significa la salvaguardia del ambiente mundial. Esto significa democracia, diversidad y dignidad, y mucho, mucho más.» La labor que ustedes llevan a cabo es un elemento esencial de los objetivos que también tratan de alcanzar las Naciones Unidas. Ustedes apuestan por el diálogo y crean alianzas para que sus asociados también se preocupen por la justicia social y, de este modo, han contribuido a que las redes más diversas, integradas por gobiernos, organizaciones internacionales y otros actores internacionales, tengan más presentes las cuestiones sociales y laborales. Estoy profundamente convencida de que el diálogo es la vía adecuada.

La economía social de mercado tal como la conocemos en Alemania se ha fortalecido gracias al diálogo, incluso si en ocasiones éste ha sido difícil. No se trata sólo de un intercambio de inspirados discursos retóricos, sino de un diálogo a veces muy controvertido, pero con líneas de comunicación que siempre estuvieron habilitadas.

Quisiera referirme aquí al Pacto Mundial para el Empleo. Creado durante la crisis económica y financiera para encauzar el desempleo y garantizar la protección social, ha sido una suerte de guía práctica en lo que se refiere a la OIT. Es evidente que no es competencia de la OIT buscar una solución a los problemas que los gobiernos nacionales y los interlocutores sociales no han sabido resolver. En este ámbito, los países deben actuar solos, si bien la OIT puede estar a su lado, prestarles ayuda y recurrir al acervo de experiencias de todos sus Estados Miembros para establecer una red mundial en materia laboral de la que todos puedan beneficiarse.

Por ello es que subrayo una vez más cuán importante me parece este principio de la concertación social que orienta su labor, así como a la de los representantes de los gobiernos, los trabajadores y los empleadores, por lo que respecta a la elaboración de políticas de manera conjunta. Como es natural, inevitablemente una u otra parte alegará en ocasiones que sus intereses no están suficientemente representados. Si bien hay que tener en cuenta ese tipo de situaciones, ello no debe impedir que prosigan su rumbo, es decir, el rumbo del diálogo entre los interlocutores sociales.

La Conferencia Internacional del Trabajo preconiza la integración, y no la separación, y esto es lo que confiere un alto grado de legitimidad y dota de carácter vinculante a sus convenios.

Cuando observamos la diversidad de situaciones que existen en el mundo — la situación en los países industrializados, en los países emergentes y en los países en desarrollo — podemos hacernos una idea de la enorme diversidad de cuestiones que deben abordarse. Lo cierto es que la dignidad del ser humano es intangible, y éste es un principio consagrado en la Constitución alemana. Éste debería ser un principio rector en todo el mundo, por muy diferentes que sean las situaciones en los países.

En Alemania hemos tenido experiencias muy positivas en materia de concertación social, a las cuales quisiera referirme brevemente.

Como ha dicho el Sr. Somavia, el *Kurzarbeit*, esto es, la reducción de la jornada laboral para evitar los

despidos, se ha convertido en un término de carácter prácticamente internacional, y me complace que no estemos hablando acerca del *Angst* (temor) alemán, porque el *Kurzarbeit* por lo menos es productivo. Quisiera pues explicar brevemente cómo hemos enfrentado la crisis, sobre la base de nuestra larga experiencia con la economía social de mercado.

En 2009, Alemania registró una contracción económica de cerca del cinco por ciento, porque somos un país cuya economía depende en gran medida de las exportaciones. Dado que nuestro país no tiene básicamente recursos naturales, era fundamental detenerse a reflexionar acerca de dónde provenía la fuerza de Alemania. Estaba claro que procedía de los empleadores, por un lado -pero no sólo de las grandes empresas, sino también de las pequeñas y medianas empresas-, y de los trabajadores, por otro, que a menudo llevaban muchos años trabajando en la empresa.

Entendimos que en tiempos difíciles era vital preservar ese vínculo entre empleadores y trabajadores, porque se trataba de trabajadores muy calificados, y las pérdidas hubieran sido enormes si no los hubiéramos retenido tendiéndoles una mano.

En consecuencia, el Estado instauró el programa de reducción de la jornada laboral. Al principio no sabíamos si las empresas, por ejemplo, los negocios familiares o las pequeñas empresas, estarían dispuestas a aceptar este sistema. De hecho, si no hubieran creído en su porvenir, hubieran preferido despedir al personal en lugar de mantenerlo en la empresa durante cierto tiempo, lo que hubiera implicado costos adicionales para el empleador.

Pero funcionó, porque las empresas estimaban que tenían un futuro, y el Estado estaba dispuesto a financiar generosamente el programa de reducción de la jornada laboral. Esto formaba parte en aquel momento de nuestro paquete de estímulo fiscal y dio buenos resultados, porque los empleadores y los trabajadores estuvieron dispuestos a aceptar recortes salariales, a reducir el total de horas de trabajo e incluso acumular un déficit, con la perspectiva de compensarlas con horas extraordinarias más adelante.

Todo esto fue posible porque los tres interlocutores — que también desempeñan un papel crucial en el seno de la OIT — asumieron esa responsabilidad. Aceptar semejante responsabilidad en tiempos de crisis sólo podía ser viable si ya se había apostado por la concertación social antes de que estallara la crisis.

La lección que el mundo puede extraer de esta crisis es que hay que invertir más en la concertación social, incluso cuando la coyuntura es buena, para que, cuando llegue la crisis, exista ya una alianza entre empleadores y trabajadores. Este es uno de los principales factores que explica por qué pudimos, cuando se reanudaron las exportaciones, recurrir a una mano de obra calificada. Otros componentes de nuestro programa coyuntural también han contribuido a fortalecer nuestra economía.

Un elemento fundamental de la concertación social es la libre negociación colectiva. En Alemania mantenemos a veces debates muy animados sobre el salario mínimo y la autonomía de la que gozan los interlocutores sociales para fijar sus salarios de manera unilateral.

Por esa misma razón quizás sea muy importante saber que, lamentablemente, en los nuevos sectores de empleo ya no tenemos el mismo grado de organización que teníamos en los sectores industriales

tradicionales. Ello explica precisamente que en estos sectores tengamos más salarios mínimos por rama que en los sectores en los que la autonomía en materia de negociaciones colectivas funciona plenamente. A este respecto, y acabo de hablar sobre el tema con el Sr. Somavia, es muy importante que ustedes hayan adoptado el Convenio sobre los trabajadores domésticos, cuestión que a menudo se halla a la sombra del empleo formal y respecto de la cual poco a poco van estableciéndose normas perfectamente conformes con el principio según el cual todos los seres humanos tienen igual derechos a la protección de su dignidad.

Habrà de pasar mucho tiempo antes de que este Convenio sea ratificado por todos los países, pero les deseo pleno éxito en lo que respecta a su aplicación. Este Convenio puede constituir un hito para la OIT en el camino hacia el logro de un empleo justo y equitativo en nuevas esferas.

En Alemania hemos garantizado el empleo de tal manera que tenemos más trabajadores que antes de la crisis. Nos enfrentamos a un problema específico, que comparten también otros países industrializados: Alemania es un país que envejece. Muchos delegados presentes en esta sala no conocen ese problema. En sus países, los jóvenes son muy numerosos. En lo que nos concierne, debemos dedicarnos a preservar una cantera de mano de obra cualificada, por lo que se trata de una cuestión polémica. ¿Cuál debe ser nuestra posición respecto de la inmigración de trabajadores, cuando el país tiene todavía tres millones de desempleados, algunos de ellos de larga duración? Es una cuestión que habrá de ser objeto de debate en Alemania durante los próximos años.

En el ámbito internacional, se trata cada vez más de enraizar las normas fundamentales del trabajo en un mundo globalizado en el sentido amplio del término, es decir, del respeto de los derechos fundamentales como la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva, de la prohibición de la discriminación en el empleo, de la erradicación del trabajo forzoso, y sobre todo del trabajo infantil. Ruego a todos ustedes que se comprometan firmemente con esta causa.

El Programa de Trabajo Decente es un instrumento reconocido en el mundo entero, al que ahora es necesario dar cuerpo con los resultados obtenidos; es precisamente en los países emergentes donde observamos un dinamismo increíble de seres humanos, cuyo entorno de trabajo está evolucionando. Pienso, por ejemplo, en las cifras anuales de China y de la India, países en los que las personas migran de las zonas rurales a las ciudades, donde encuentran condiciones de trabajo totalmente nuevas. En interés de la paz económica y social de esos países es muy importante definir desde el principio el concepto de la concertación social, con vistas a garantizar un desarrollo pacífico y justo de carácter duradero.

Durante los últimos meses, observamos con especial atención la situación en África Septentrional, donde hubo revueltas y cambios importantes. Esta experiencia también la han vivido otros países como la República Árabe Siria y el Yemen. Deseamos que en ellos la libertad y la democracia puedan desarrollarse plenamente, lo que supone ofrecer unas perspectivas razonables a los jóvenes que quieren trabajar. Por tal razón, Alemania desea contribuir a este proceso mediante el aporte de algo que nosotros llamamos un pacto para el empleo, consistente

en ofrecer a la mayor cantidad posible de jóvenes una formación, en permitirles obtener competencias profesionales y en el acceso a puestos de trabajo interesantes en sus propios países, a fin de promover la dinámica de esos países y de brindar perspectivas de futuro a su población.

Este es un tema que también se examinó durante la reunión del G-8 y debería volver a ser objeto de atención en la Cumbre del G-20 que se celebrará en Francia.

Mucho agradezco a la Presidencia francesa que, desde el comienzo, el Sr. Nicolas Sarkozy, la Sra. Christine Lagarde y otras personas hayan incorporado al orden del día de esas dos reuniones la cuestión del mundo del trabajo y de la concertación social. Claro está que debemos velar para que, en particular durante las reuniones del G-20, las discusiones no se conviertan en un debate abstracto sobre las normas de los mercados financieros, por muy importantes que sean, sino que también debemos mostrar a los pueblos del mundo entero que se trata de su porvenir y su destino.

Por ello, como lo ha señalado el Sr. Somavia, desde hace mucho tiempo brego para que las organizaciones internacionales como el FMI, la OIT, el Banco Mundial, la OCDE y la OMC, colaboren entre sí de manera más estrecha, puesto que son los pueblos de este planeta los que justifican su existencia. Además, estas instituciones están configurando la globalización y dotándola de una estructura.

Sin duda, las Naciones Unidas son la institución que goza de mayor legitimidad. Ahora bien, cada una de las organizaciones que mencioné aporta una contribución particular y aborda desde una perspectiva específica las cuestiones relativas a la mundialización en el ámbito político y económico. Después de la Segunda Guerra Mundial, las Naciones Unidas se encargaron de las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en el mundo. Es necesario ampliar la colaboración internacional para abordar también las cuestiones relativas a un crecimiento económico equitativo y sostenible. A este respecto, las instituciones a las que he hecho referencia pue-

den desempeñar un papel importante, en particular, la Organización Internacional del Trabajo. Celebro pues que hoy todas estas organizaciones estén representadas en las reuniones del G-20, que no podrían celebrarse sin su experiencia.

Por consiguiente, deseo que la Organización Internacional del Trabajo, en sus cien próximas reuniones, haga gala de la misma pasión y valentía, incluso cuando aborde cuestiones pendientes de resolución. Internet ha cambiado radicalmente nuestro mundo; el mundo del trabajo se está transformando. La Organización que antes reaccione ante este mundo en mutación, que antes escuche a los seres humanos de todo el planeta, será la que mayor éxito obtenga.

Voto por el éxito de la OIT y les deseo valentía y determinación. Con el avance de la globalización, nos adentramos en un territorio nuevo.

Los que creen saberlo todo se están engañando a sí mismos. En este sentido, la controversia puede ser muy productiva: se trata de un intento de hallar nuevas vías a través del diálogo. Considero que las organizaciones que no lleven a cabo este ejercicio dejarán de existir en las próximas décadas. Por consiguiente, asuman el reto, contrasten sus puntos de vista de manera productiva, pero no olviden que, en última instancia, hay que conseguir resultados.

Los logros alcanzados en materia de trabajo doméstico y en otros ámbitos ponen de manifiesto su voluntad de obtener resultados, pero soy plenamente consciente de que a diario se enfrentarán a problemas difíciles de resolver. Por eso quise venir aquí, para decirles que están dejando su huella en la globalización y que deben seguir actuando en ese sentido.

---

*Original francés:* El PRESIDENTE

Excma. Sra. Canciller, fue un honor y un privilegio escuchar su mensaje.

En nombre de la Conferencia, quiero agradecerle muy sinceramente.

*(Se levanta la sesión a las 12.35 horas.)*

## ÍNDICE

*Página*

*Sesión especial*

Visita de la Excelentísima Sra. Angela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania .....	1
--	---

.....  
• Se ha impreso un número limitado de copias del presente documento para reducir al mínimo el impacto ambiental de las actividades de la OIT y contribuir a la neutralidad climática. Se ruega a los delegados y a los observadores que lleven consigo sus copias cuando asistan a las reuniones y que se abstengan de pedir copias adicionales. Todos los documentos de la CIT se pueden obtener en línea en la dirección [www.ilo.org](http://www.ilo.org).  
•  
.....